Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 13 DE MARZO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 230

Un Enérgico Freno Contra los Paros que no Respetan el Derecho Público, Convirtiéndose en Atentados a la Patria

Los líderes telefonistas fueron consignados ordenándose su aprehensión. Están en la cárcel.

El orden y la paz pública no deben ser alterados con actos ni con omisiones en los que equivocadamente se pretende ejercer un derecho.

MEXICO, marzo 11.- Interrumpir los conmutadores y cierto tipo de conexiones es un atentado contra las vías generales de comunicación y este hecho se encuentra penado por la Ley.

Esta afirmación fue hecha hoy por el secretario de Comunicaciones y Transportes, Ing. Walter C. Buchanan, quien agregó que los trabajadores pueden o no abandonar sus conflictos de orden interno, pero que otra actitud ya es materia de consignación ante la Procuraduría de Justicia de la República.

Agregó que esta última dependencia tiene ya materia suficiente para proceder contra los responsables de tal atentado y que procederá de acuerdo con las facultades q' le fija la Constitución.

Indicó asimismo que los inspectores de la Secretaría se han mantenido a la espectativa levantando todas las constancias necesarias, las cuales se turnan a la Procuraduría para que sirvan de base en lo que determina la ley.

El gobierno federal ahogó hoy el movimiento de agitación surgido dentro de los trabajadores telefonistas del país, al aprehender, con agentes de la Procuraduría General de la República, a 14 líderes miembros del comité ejecutivo de la llamada Coalición del Movimiento Renovador Sindical que encabeza Pedro García Zendejas, con lo que quedó confirmada la información, en el sentido de que caerá todo el peso de la ley contra los autores del paro de ayer en los servicios telefónicos, y que se evitaría la repetición de tales actos que lesionan los intereses generales de la Nación.

El procurador, licenciado Fernando López Arias, declaró a los periodistas "teniendo en consideración que ejercer una estricta vigilancia para procurar que el orden y la paz pública no sean alteradas ni con actos ni con omisiones en los que equivocadamente se pretende ejercer un derecho; la Procuraduría General de la República ha consignado ante las autoridades judiciales competentes a los líderes telefonistas que resultaron responsables del paro telefónico llevado al cabo el día de ayer y que constituye delito de ataque a las vías generales de comunicación, previsto y sancionado en los artículos 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, en relación con los artículos 167 fracción II y VII del Código Federal, que es equiparable al delito de resistencia de particulares, a que se refiere al artículo 181 de ese mismo ordenamiento.

"Es norma invariable del señor Presidente de la República no tolerar la comisión de actos que estén al margen de nuestras leyes. En esa virtud, considerando que las pugnas intergremiales de cualquier clase que éstas sean, no deben bajo ningún concepto, causar daño a la sociedad y a la Nación, la Procuraduría General de la República actuará con todo el rigor de la Ley, contra aquellos individuos o corporaciones que para solucionar conflictos de índole privada, afecten de modo directo o indirecto, los intereses superiores de la Nación.

En lo futuro -prosiguió el licenciado López Arias- deberá entenderse que el Ministerio Público Federal, siguiendo el pensamiento presidencial, no tolerará la comisión de actos como el de ayer llevado al cabo por los telefonistas, en los cuales los intereses

pasa a la página cuatro

Está Empatado el Campeonato de Basquetbol Entre los Equipos Santiago, Acapoueta y Tepic

En sensacional y neurálgico juego que rayó a gran altura volviendo loca a la afición, Santiago ganó anoche a Acaponeta.

Santiago, Acaponeta y Tepic, están empatados. Se hizo el triangulo de una epopeya deportiva entre ellos mismos y que ellos tendrán que deshacerlo entre sí para saber cual es el mejor.

Tepic le ganó a Santiago; Acaponeta le ganó a Tepic, y Santiago le ganó a Acaponeta anoche, en el juego más sensacional y cardiaco de toda esta jornada deportiva, qne pudo haber terminado anoche mismo, si otro hubiera sido el resultado del encuentro de los rojos santiaguenses contra los acaponetecos, que terminó con la victoria de los Diablos por 65 a 62 puntos.

Fué este un encuentro de apoteosis que rayó a gran altura ante la espectacularidad de un duelo en el que rivalizó la técnica y el poderío arrollador de los acaponetecos con la formidable táctica y el empuje del glorioso escuadrón de los Diablos Rojos, que volvieron a ser los venturosos años del basquetbol nayarita.

El Becerro Meléndez organizó su escuadra roja con Muralla Moreno y George A. Jones, defendiendo, para neutralizar el empuje y el tremendo brío de los acaponetecos; y metió de franco tiradores a Efrén Rodríguez, Billy Wayt, Hiel Gómez, Freddy Guillespi y al Chanclas Guerrero, los que rompiendo la dura resistencia del team norteño, lograron meterse para llevar siempre la ofensiva, logrando mante-

pasa a la página cuatro

El Capomal Centro de Cooperación Pedagógica

Los Maestros Federales que pertenecen a la octava zona escolar con cabecera en la ciudad de Tuxpan, llevarán a cabo un centro de cooperación pedagógica los días 18, 19 y 20 de los corrientes, habiendo escogido para esa reunión la comunidad de El Capomal de este municipio.

Este Centro de Cooperación está siendo organizado por el señor Prof. Elías Guzmán C., Inspector de la citada octava zona escolar; proyectándolo en una forma que resulte un acontecimiento de interés públioo, con la finalidad de que las personas que quieren asistir encuentren en él el debido in-

pasa a la página cuatro

Se Hace Mal uso del Parque Infantil Convertido en Centro de Explotación

Los baños de ese parque están siendo explotados como de servicio público, contrariando su dastino y donde cabe a justificadas críticas.

Hace tiempo que viene dedicándose al servicio público, los baños de regadera instalados en el Parque Infantil, en los que por 20 centavos, cualquier persona puede hacer uso de ellos, contrariándose la índole de ese servicio y el del mismo paseo que está dedicado única y exclusivamente para los niños.

No pretendemos aclarar cual es el destino que se le da al producto de esa explotación, suponiendo que es honrado y vital ese recurso; pero de cualquiera manera está mal hecho, dando lugar a críticas de todo mundo, que no se pueden desvirtuar.

Los baños del Parque Infantil pertenecen a todo de un proyecto funcional para los niños; y cualquier otro uso que se haga de ellos, aun con la mejor de las intenciones, tiene que ser censurado; máxime cuando para esa obra, se recurrió a la colaboración del pueblo; y éste no dió su ayuda, pequeña o grande para que por 20 centavos, cualquier

pasa a la página cuatro

Quedó Establecido un Período de Veda Para el Camarón

MEXICO, marzo 12.- La secretaría de Industria y Comercio ha establecido un periodo de veda para la pesca de camarón en mar abierto, frente a las costas de los Estados de Nayarit, Sinaloa, Sonora y el litoral oriente de la península de Baja California. Dicho período comprenderá del 16 de julio al 15 de septiembre de este año.

Esta disposición tiene por objeto la conservación de la especie y asegurar mayores beneficios económicos para los sectores interesados en esta actividad, pues los estudios realizados en los últimos años han dado por conclusión que durante la época en que hay veda es cuando se observa mayor número de ejemplares jóvenes de dicho crustáceo.

El acuerdo anterior apareció publicado en el Diario Oficial y está basado en las facultades que la Ley de Pesca vigente concede al Ejecutivo Federal.

Entró a la Vida Espiritual el niño José Antonio

"Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo", estas palabras dijo el sacerdote oficiante al rociarle las aguas regeneradoras, que se escenificó a las nueve de la noche, el martes 10 de los corrientes en el domicilio de los abuelos maternos; siendo hijito del joven santiaguense Lic. José Antonio Vallarta Robles y de su distinguida esposa la señora Ma. Virginia Porras de Vallarta.

El Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázares se encargó vertirle las aguas regene-

pasa a la página cuatro

JOSE ALFREDO.- El día 8 de los corrientes fué llevado a la pila bautismal del templo de este lugar, siendo hijito del señor Rito Jiménez y su esposa la señora Gumersinda Villaseñor; fungiendo como padrinos del pequeño el señor Manuel Contreras y Enedina Velásquez.

Seguirán Registrándose Accidentes por Falta de Medios Para Evitarlos

MEXICO, marzo 11.- "Seguirá habiendo accidentes", dijo hoy e Secretario de Comunicaciones y Transportes, Ing. Walter C. Buchanan, "el problema no es nuevo y es muy difícil de resolver".

Se refirió a este asunto después de su acuerdo con el presidente López Mateos, agregando que el Seguro del Viajero en autotransportes es actualmente de sólo ---- $5,000.oo y que se harán las reformas legales para aumentarlo.

Advirtió que este hecho, sin embargo no neutraliza los efectos de la situación Se requiere mayor vigilancia en las carreteras y mayor sentido de responsabilidad en los manejadores de vehículos.

Reveló el Ing. Buchanan que solo se dispone de un individuo por cada 250 kilómetros para dar seguridad y hacer cumplir la ley en las rutas nacionales. Tal servicio no puede coordinarse con los gobiernos de los Estados porque éstos no ofrecen garantía de organización en tal materia.

Informó el secretario de Comunicaciones que el accidente recientemente ocurrido en Cortazar, Gto., que arrojó un alto saldo de víctimas, no se debió a la línea de transporte, sino a un vehículo particular, o sea aquellos que con más frecuencia cubren de sangre las carreteras.

Advirtió que los transportistas nunca están capacitados para una emergencia, no se protegen en las paradas, no adoptan precauciones ni facilitan los medios para que lás tomen los autobuses.

Más de 48 Millones de Pesos se Invertirán en la Pequeña Irrigación

MEXICO marzo 12.-Obras por la suma de $48.545 798.00 serán realizadas durante el presente año por la Dirección General de Ingeniería Agrícola, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a fin de dotar a pequeños agricultores y ejidatarios de servicios de pequeña irrigación que tan necesarios son en muchas regiones del país.

La dirección General de Ingeniería Agrícola fué creada en el presente año por instrucciones del Presidente República y está encargada de desarrollar, principalmente, obras de pequeña irrigación, de construcción rápida y aprovechamiento inmediato que permita el mejoramiento económico de los agricultores haciendo más fértiles y productivas sus tierras.

El presupuesto fiscal de la citada Dirección es de 38 mi

pasá a la página cuatro

Basta de que se Soporten Abusos de Sujetos Holgazanes e Irresponsables

Los boleros usurpando derechos que no les competen, niegan el derecho de autoridad del Presidente Municipal y atropellan a un individuo valiéndose de la policía.

Un individuo de nombre Joaquín Peña González, imposibilitado físicamente para trabajar, se dedica a la bolería, dando grasa al calzado a domicilio, amparándose en un permiso por escrito que le dió la presidencia municipal.

Pero ayer un policía obedeciendo órdenes de dos o tres holgazanes, que se dedican al mismo negocio de la bolería, haciéndose pasar como miembros de un sindicato de boleros que no existe ni ha existido nunca, siendo totalmente falso el funcionamiento de esa organización de membrete; pues no puede ser legal una organización integrada por tres individuos que ni leer saben; detuvo al citado Peña González, llevándolo a la presencia de los mencionados boleros, pretendiendo meterlo a la carcel diciéndole que la autorización del Presidente Municipal, que les mostró no tenía ningún valor.

Como la policía después de permitir que atropellaran al citado individuo, no quiso detenerlo, aduciendo que para ellos sí era válido el permiso del Presidente Municipal; pues no sea eso y sí lo meten en la carcél, entonces los boleros le saquearon completamente el cajón de bola, robándole las grasas, tintas, afeites, cepillos y cremas que usa para ganarse la vida, dejándolo sin medios para trabajar y sacar para comer.

Señor Presidente Municipal: No le pareee que es demasiado tanto abuso de esa naturaleza, cometido por tipos cínicos, groseros e inhumanos que niegan el derecho de ganar para vivir a sus semejantes, por el hecho de hacerles la competencia; atropellando de paso hasta el fuero de autoridad de usted.

Nó le parece que la policía atropella su propia dignidad legitimando atentados cometidos por sujetos que se abrogan una autoridad que no tienen ni han tenido nunca.

Nó le parece que ya es tiempo de acabar con esos vergonzosos privilegios, amparados en burdas mentiras de un derecho que no conceden las leyes como pretenden o han pretendido hacer creer esos individuos que no cumplen ninguna y que son simple y llanamente sujetos que viven al margen de toda evo

pasa a la página cuatro

RUMBOS

Por FRANK J. VARROB

LA MENTIRA DE HOY.- Mi distinguido lieenciado Guzmán y Guzmán de los Guzmanes, el mero mero del Turismo de Nayarit, anda en la ciudad de México, gestionando que repita su visita al país, mi padrino Ike, para que de otra platicadilla con don Adolfo.

Pero quiere que ahora la platicona se lleve a cabo en el balneario de Los Corchos, á ver si así le dan a estas playas una arregladilla más o menos como la que le dieron a Acapulco.

Ojalá que se nos haga; porque de plano nos tienen un tanto cuanto olvidados; y qué caray, también nosotros tenemos nuestro corazoncito. O nó?

HECHADOR.- Que por su cuenta hará ganar a una de las tres bellas candidatos a Reina de la Primavera; que donará sabe cuantos miles de pesos para el estadio, y otros muchos infundios del mismo pelo anda regando a gritos un CODOCIDO hombre de negocios de esta localidad.

Por los antecedentes que se tienen es mas fácil sacarle un suspiro a un retrato que un peso a él para cualquier

pasa a la página cuatro

NACIMIENTO.- Ayer a la una de la mañana, trajo la simbólica siguieña en su largo pico, envuelto en una pañalera una hermosa rorrita que depositó en el distinguido hogar del joven comerciante santiaguense Enrique Cosío Béjar y de su esposa Marinita Osuna de Cosío.

Por este feliz advenimiento en su domicilio han estado recibiendo, muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Encontrándose gozando de perfectas condiciones de salud, tanto la mamá como la recién nacida.

Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0 50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

Liderismo y Caciquismo, Lacras Purulentas

Por el Lic. Antonio DIAZ SOTO Y GAMA

Casi no hay sindicato en que no se escuche la queja amarga de sus componentes contra la ineptitud, la apatía, la deshonestidad o la corrupción de sus líderes.

Los panaderos que integran el Sindicato Industrial de Obreros Panificadores y Conexos del Distrito Federal anunciaron hace pocos días que se opondrán a la labor antiobrera y antipatriótica de los líderes panaderos de la C. T. M. y de la C. G. T., quienes "confabulados con los patrones pretenden elevar el precio del pan blanco, en perjuicio directo del pueblo consumidor".

Así lo expresa, textualmente, la información publicada en un diario vespertino.

Excepcional importancia reviste también una reciente nota periodística en la que se nos da a conocer el propósito de los trabajadores de la Goodrich Euzkadi, en el sentido de consignar ante las autoridades a los líderes obreros de dicha negociación, por haberlos arrastrado a una huelga desastrosa, que ha traído consigo graves daños para los trabajadores, ya que éstos han tenido que volver a sus puestos sin pago de salarios caídos ni de otras prestaciones.

Indignados los obreros por la forma torpe en que se les empujó a la huelga, están dispuestos a proceder contra los líderes, en virtud de haberse percatado de que, a costa de ellos (de los trabajadores), "se estuvo agitando y haciendo demagogia ante la opinión pública".

Los trabajadores de la Euzkadi -según varios de ellos declararon- se proponen sentar el saludable precedente "de que haya responsabilidad para los dirigentes sindicales que a sabiendas de que están haciendo algo ilegal, llevan a los trabajadores a huelgas locas".

Para ese fin están buscando los trabajadores la forma de precisar en qué delitos incurrieron sus líderes, para enjuiciarlos penalmente.

Dichos obreros han encontrado, con esto, el buen camino: indispensable es que nuestra legislación defina y catalogue los actos que impliquen responsabilidad penal para los líderes prevaricadores.

Muchos son los casos en que éstos traicionan a su clase. Además de los que provocan huelgas injustificadas o improcedentes, existen otros calificados con razón de "vende-huelgas". Numerosos son, en efecto, los que reciben "igualas" de los patrones para fines inconfesables, y más numerosos son aún los que trafican con las cuotas de los trabajadores y los fondos de los sindicatos, se niegan a rendir cuentas, o si acaso llegan a rendirlas, es para presentar partidas falsas o exageradas que les permitan encubrir los despilfarros y las malversaciones.

Contra todos esos actos delictuosos urge la aplicación de sanciones adecuadas y para ello lo primero que hay que hacer, consiste en un buen estatuto penal en el que se definan con precisión los delitos y se señalen las penas correspondientes.

Cada día urge más esa legislación, pues cada día, también, crece el descontento de los agremiados.

Si se quiere que en el mundo obrero cesen las causas de agitación, preciso será que leyes bien meditadas reduzcan al orden a los malos dirigentes, con la aplicación de penas ejemplares.

Si esto procede con relación a los tiranos del obrerismo, mayor energía aún habrá que desplegar contra ese otro género de tiranuelos que, erigidos en caciques, son el terror de las poblaciones.

De palpitante actualidad es

pasa a la página tres

COMENTARIOS

Por Dr. Pedro LOPEZ DIAZ

ES POSIBLE, quizá sea cierta la información que dió a un redactor de prensa local por una persona pro- niente de la costa tuxpeña, haciendo referencia al esta- de sitio que sufren allá los campesinos por cuenta y ries- del Banco Ejidal. Las armas se encuentran -dicen- en- ñando amenazantes sus negras bocas, listas para vomi- fuego en caso necesario sobre los ejidatarios transgreso- que pretenden violar las drásticas medidas dictadas por institución de crédito ejidal, los caminos de San Vicen- Los Troncones, Ticha, y un kilómetro antes de llegar a Peñas, están totalmente sitiados por disposición del Ban- Y los campesinos, contritos y apachurrados, temen siqui- tocar un puño de frijol para llevar a sus casas por temor que las furias bancarias se desaten desde el fondo del fierno para consumirlos todos y totalmente. Los camin- están bloqueados; las medidas disciplinarias estrictas; cosechas no pueden ser levantadas sino hasta cuando "superioridad" lo indique; semejante actitud para con campesinos resulta verdaderamente humillante; pues estado de sitio como lo es éste, no es para menos.

ES POSIBLE decimos, porque en alguna ocasión tocó presenciar algo parecido a lo que les está ocurriendo los campesinos tuxpeños, por ello lo creemos muy funda- y es que algunos ejidatarios no pudieron levantar su co- cha del campo, aún sin deberle nada al Banco, sino ha- cuando los Inspectores de campo lo ordenaron, natur- mente, con el consiguiente disgusto de las gentes. Pero aquella vez no se dejaron ver las armas; los campesinos plegaron a la orden sin el amago de las balas como en ta vez está ocurriendo a los impotentes campesinos Tuxpan. Esta situación que cada año hace vivir el Ban- a quienes habilita, debe terminar. Porque si el Banco cesita de las armas cada vez que deba cobrar a sus client- quiere decir que éstos son unos rateros todos, y si lo so- lo racional es que no opere con ellos. Pero si son en su m- yoría gente trabajadora y cumplida ¿para qué pues esos lardes de autoridad y poder que ofenden y degradan? L- armas nada tienen que hacer entre los campesinos en est- casos; pues no es esa su función. Esperamos que se aband- nen esos procedimientos humillantes y absurdos.

Tres Mil Caciquillos Comisariados ha- Sido Quitados de sus Cargos

Colonización, no Demagogia; Protección Ejidatario.

MEXICO, marzo 10. Los veinte mil comisarios ejidales que existen en el país equivalen a igual número de caciques políticos del campo que extorsionan a los trabajadores de la tierra, les quitan sus parcelas y ejercitan venganzas personales o de grupo hasta que logran que éstos emigren a otros centros de población.

El índice acusador que señaló esta inmoralidad característica del medio rural de la República fue el del jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Prof. Roberto Barrios, quien indicó que la depuración es inaplazable en favor de dos millones de ejidatarios a los que sólo interesa el trabajo y la tranquilidad de su hogar.

Hasta ahora han sido subs- tituidos 3.000 funcionar- de este tipo, y antes de termine el año la renovaci- habrá sido total. La reele- ción ha sido prohibida y promoverán reformas al digo para impedir futuros tronizamientos que son fa- les para quienes se dedica- la explotación de la tierra.

Agregó el jefe del agra- que la substitución de mandos ejidales debe ser p- manente. Los caciques eji- les lo utilizan para escalón monopolio político y sólo i- peran intereses persona- por encima de lo que de- ser intereses de la comu- dad. Hay elementos que t- nen hasta 20 años o más sostener el indebido cont- de su región.

Indicó que en cientos de

pasa a la página tres

Plantean al Gobierno de Sinaloa un Nuevo y Grave Problema de no Fácil Resolución

MAZATLAN, Sin. marzo 10. A la distancia de unas cuantas semanas de haber capoteado la huelga magisterial, el general Gabriel Leyva Velázquez, Gobernador de Sinaloa, se encuentra frente a un nuevo problema: desde anoche a las 18 horas, se estacionaron frente al Palacio de Gobierno ochenta y dos grupos de agraristas, miembros de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, en muda protesta por el tortuguismo a la resolución de sus peticiones para que les sean entregados los títulos de sus lotes de tierra, ubicados en la región de Las Bocas, de esta municipalidad, así como que se les otorguen créditos oportunos para dedicarse a hacerlas producir.

Los agraristas en cuestión que permanecerán noche y día, en protesta permanente frente al despacho del Primer Mandatario del Estado, en guardias que periódicamente se irán sucediendo unas a las otras, tienen en sus manos tres grandes cartelones, que dicen: "Pedimos la legalización del predio de Las Bocas". "Exigimos el respeto al Artículo 27 Constitucional", y "Las tierras de la Nacional Financiera, para los auténticos campesinos.

Debe aclararse que el Gobernador Leyva Velázquez, en nombre del Presidente de la República, entregó a los ejidatarios, simbólicamente, los lotes que corresponden a Las Bocas, que tenía en propiedad el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero en pago de crédito que no le fue cubierto por sus propie-

pasá a la página cuatro

SALIO A TEPIC

El día 9 de los corrientes salió con rumbo a la Capital del Estado, la simpática señorita Profa. Elva Celia Patrón, competente directora del Jardín de Niños denominado "José Ma. Mercado" que esta ubicado en el vecino poblado de La Presa.

La mencionada mentora va con el fín de recibir cursos pedagógicos que se llevarán a cabo del 23 al 28 de este mes, en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata"; su estancia en la urbe capitalina va a hacer de algunos días va a aprovechar las vacaciones de semana santa, que les concede anualmente la dependencia federal de educación a que pertenece.

Tres Mil Caciquillos Comisari...

viene de la página dos

casiones se ha comprobado la venganza y la extorsión y mediante asambleas simuladas se ha llegado al despojo y a la persecución con engaño y violación de las garantías que el gobierno quiere dar al trabajador de la tierra. Estos elementos serán excluidos y no volverán a ser funcionarios ejidales.

El Prof. Barrios fue entrevistado después de su acuerdo con el Presidente López Mateos. Se refirió asimismo a la atención preferente que el gobierno federal está dando a la creación de los centros de colonización y la fundación de nuevos poblados en los sistemas de riego y en los terrenos propiedad de la nación.

Indicó que en esta labor tiene mayores ventajas que el ejido porque permite el reacomodo de los excedentes demográficos trasladándolos de un lugar a otro del país. El tramite es más rápido, la organización económica más precisa y mucho mejores los servicios de crédito, agua, técnica y salubridad que pueden proporcionarse.

Anunció que en Coahuila se creará el segundo gran ejido ganadero de la República, similar al de Cananea y en terrenos agrícolas que son muy ricos en pastizales. Esta labor se continuará inintirrumpidamente.

BAUTIZO.-El día 7 de los corrientes entró a la vida espiritual, en el templo del Señor de la Ascensión de este lugar, un gracioso niño hijito del señor Rafael García y su apreciable esposa la señora Josefa Virgen de García.

El Rev. P. José Castro Reyes le impartió las aguas lustrales imponiéndole el nombre de Rafael; siendo padrinos el señor J. Isabel González y Anselma Valadez.

Liderismo y Caciquis...

viene de la página dos

el caso de Zacatecas Allí impera un despotismo de tipo medieval, de todo punto incompatible con los preceptos de la Constitución y con las exigencias de la democracia.

Muchos son los hechos de sangre que allí se han registrado, y escandalosas las violencias de todo género que allí han suspendido y violado el orden constitucional.

Algunos de los perseguidos dan a conocer la situación en las columnas de un diario metropolitano.

En la Sección "Diario del Público", del 4 del actual, se lee lo que sigue: "Nos encontramos destarrados en esta capital, bajo amenaza de muerte, más de 200 personas, porque en Zacatecas se ha roto el orden constitucional al no concedérsenos garantías a quienes públicamente hemos manifestado nuestro desacuerdo contra Reynoso y sus incondicionales, que creen que amenazando al pueblo, asesinando y encarcelando mujeres en la carcel de Santo Domingo en Zacatecas, van a acallar el descontento popular que ha unificado al sufrido pueblo zacatecano, víctima de tanto atropello". Y a continuación denuncian un hecho espeluznante, que recuerda la época del hombre de las cavernas: al relatar el ametrallamiento que sufrió en Calera, Zac., el grupo de regidores electo por el pueblo, señalan a José Corvera, jefe de la policía granadera, como el principal responsable de los hechos, y revelan este detalle horripilante: "Entró Corvera (al ayuntamiento) y en presencia de todos se arrodilló ante el cadáver del ametrallado, caliente aún, y le bebió la sangre, como si fuera una fiera...".

Cuando se llega esas escenas de salvajismo, ¿es concebible la impunidad?

Los doscientos desterrados de Zacatecas piden angustiosamente que se haga justicia a su Estado y se le liberte de semejante sátrapa.

Por mi parte, he cumplido con el deber de transcribir lo más saliente de su enérgica denuncia a fin de que se ponga término a semejante estado de cosas.

Así hay que esperarlo, en atención a la sana energía y a la loable justificación con que en otros casos ha procedido el Presidente de la República y dadas también las terminantes declaraciones del general Alfonso Corona del Rosal, Presidente del PRI en el sentido de que por el bien de México no debe haber cacicazgos en el país, ya que según agregó, nuestro avance político no permite la existencia de cacicazgos.

Los Coches Europeos, Bajarán de Precio

MEXICO, marzo 11.- Todos los automóviles pequeños de fabricación europea, excepción de los carros Sport que desatrollan altas velocidades como el MG, el Porsche y el Jaguar, así como los de cierto lujo como Mercedes Benz, Ferrari y Lancia, quedarán comprendidos en el decreto presidencial que abarata los "carros populares" cuyos precios de importación sean inferiores a los de 24 mil pesos.

Esto es, podrán adquirirse a precios reducidos en 28 por ciento respecto de los actuales, los automóviles Ford ingleses y alemanes, el Opel, el Renault, el Citroen, el Peugeot, el Ford Vedette, el Fiat el Austin, el Morris Oxford, el Vauxhall, el Hillman y otros más.

La publicación del decreto

pasa a la página cuatro

MA. LUISA.-Recibió el sacramento del bautismo en la parroquia de esta ciudad, el día 7 de los corrientes; siendo hijita del señor Ignacio García y de su apreciable esposa la señora Ma. Guadalupe Macías de García; fungiendo como padrinos el señor Ramón Acosta y Ma. Rosario Barajas

FOTOBOTONES

DEL MANGO

MAJADERAS

Como dije en esta misma columna en una de las ediciones pasadas, que el administrador del mercado debería aplicarles el artículo 33, a cuanta vieja mitotera o busca pleito, pero ha hecho caso omiso, no ha podido poner remedio en los tremendos escándalos que a diario se registran en ese lugar.

Tuve el conocimiento que el miércoles en la mañana un par de hembras de pelo en pecho, integrado por madre e hija, insultaron a conocida dama de una manera salvaje en su propio puesto, sin que ninguna autoridad les llamara la atención.

Alguién fué y le dió pitazo al encargo del mercado, de lo sucedido, en vez de ir a poner el orden dijo a que él no le interesaba nada de eso, que se arreglaran como puedan, y que lo diga el Mango en su columna del escándalo le importa bien poco.

Como este desquibrado administrador cuando no se encuentra borracho o crudo, no sabe lo que dice; quizás me vea en el penoso caso de exibirlo de sus "aventuras", de sus actuaciones del modo que se ha manejado en otras partes.

INSOPORTABLE

Por estas calles pulula una mujer que siempre anda vestida de hombre, que a dondequiera se introduce haciéndoles caricias a las mujeres quizás lo haga por vagancia o porque sea de sexo equivocado, y si no hay más hace alguna maldad, se pone a decirles cosas a cuanta niña se encuentra a su paso, cuando le agarra la locura se pone a correr por las calles, que la gente que la vé hace mofa de élla.

Las autoridades municipales para el decoro de nuestra población, deberían darle pasaporte para otra parte, como lo habrán hecho otras en donde ha estado esta insoportable mujer.

ABUSO

Antier fué aprehendido por la policía de este lugar a un individuo de nombre Rito Fuentes, acusado de haberse llevado sin permiso una camioneta propiedad del conocido comerciante y agricultor don Rafael Wong.

El abusivo individuo se facultó llevarse la mencionada unidad, diz que para correr una juerga arriba de ella, pero con tan mala suerte pronto le echó el guante la chota.

El Capomal Cen.....

viene de la primera

terés tanto en su aspecto cultnral como en el social.

Con ese motivo, los maestros y el propio Inspector de la Zoza hacen una atenta invitación a todas las clases sociales de la región para que asistan a este evento pedagógico.

Plantean al Gobierno de Sin...

viene de la página tres

tarios después de seguirse los juicios correspondientes ante los Juzgados del fuero común.

Pero, en realidad, los ejidatarios no tienen en su poder ningún documento firmado, ni tampoco se les han concedido los créditos que el gobernador Leyva Velázquez le ofreció gestionarles. La situación fue agravándose, pues las familias de los campesinos pobres han vivido largos meses en los terrenos de Las Bocas, sin ningunas entradas para su subsistencia.

El que hace cabeza de los quejosos, en entrevista con el Gobernador del Estado, le hizo una patética descripción de sus penalidades. Tres ejidatarios murieron de hambre, y el resto de las familias comen quelite y verdolagas. Dijo textualmente: "Queremos que el Gobernador nos ofrezca cosas prácticas, porque ya estamos cansados de promesas incumplidas. Permaneceremos noche y día, frente al Palacio de Gobierno hasta que se nos haga justicia".

Entró a la Vida Es..

viene de la primera

radoras imponiéndole los nombres de José Antonio, nació en esta ciudad el domingo primero de Marzo de 1959 a la 1:50 de la mañana, en la casa número 13 Poniente de la calle Degollado de esta población.

Sostuvieron el cuerpecito en sus manos para que le impartieran las aguas benditas sus abuelos paternos el señor don José L. Vallarta y su esposa la señora Francisca Robles de Vallarta.

Después de la ceremonia religiosa tuvo lugar una fiesta familiar, que brindaron por la felicidad del simpático catecúmeno.

Los Coches Euro....

viene de la página tres

que reduce en un 50 por ciento los impuestos de importación a los automóviles pequeños fue suspendida a última hora, en vista de que las autoridade se vieron obligadas a afectuar diversos ajustes en atención a las demandas de armadoras establecidas en México, que importaron refacciones y partes de ensamble pagando el 100 por ciento de los impuestos y de dueños de lotes de automóviles que perderían dinero al entrar en vigor el decreto.

Un Enérgico Freno...

viene de la primera

sindicales pretenden ser colocados por encima del orden, la paz y la tranquilidad social.

"Deben entender -concluyó el Procurador con énfasis- los diversos grupos sindicales que confrontan pugnas internas, que la solución de sus problemas debe buscarse por los medios legales, si no lo hacen asi, se colocan al margen de la ley. En ese caso, la Procuradúria General de la República procederá implacablemento.

Se hace Mal Uso...

viene de la primera

hijo de vecino se aproveche.

Entendiendo las cosas como son, el señor Presidente Municipal debe ver que no es correcto eso. El Parque Infantil por naturaleza de su tuncionamiento y porque no debe hacerse una cosa buena que parezca mala, es el lugar menos indicado para convertirlo en un baño público; y antes de que se siga criticando, con razón ese uso, es mejor que se suprima ese servicio al público, dedicándolo única y exclusivamente a los niños, si es que estos quieren usario; y si no es así que se estén sin uso.

Basta de que se ...

viene de la primera

lución social y que no le dan al pueblo ningun provecho, porque ya ni la plazuela barren como se les exigía antes.

No le parece que ya es tiempo de obligarlos a que por lo menos paguen un local para que no sigan invadiendo un paraje público que están reteniendo como propio, convirtiéndose en una rémora a causa de la debilidad de las autoridades municipales, incluyendo la de usted señor Presidente, que los mismos boleros dicen que carece de valor? Si no pueden pagar un local, que se hechen el cajón al lomo y se vayan a la calle a buscarle la vida como lo hace el que atropellaron.

Señor Presidente: La ley es clara y terminante en estos casos; y no permite transgresiones al amparo de compromisos vergonzosos en los q' se encumbran en el encastillamiento de sitnaciones penosas en las que se atropellan derechos de terceros para sostener psevilegios Indebidos que no se puede estar soportando toda la vida.

Por principio debe usted ordenar inmediatamente la detención de esos vulgares rateros para hacerlos que paguen el daño que le hicieron a Peña González; y hacerles ver que una orden de usted debidamente fundada en su autoridad de Jefe del Municipio, vale por encima de cualquier interpretación convenenciera que afecta a intereses particulares. Y antes que nada, evite que sigan explotando a tanto chamaco a los que meten como maquileros en su bolería que pretenden tener como monopolio único en esa actividad.

Desgraciadamente no es este solo el único baldón que está soportando el pueblo de Santiago Ixcuintla. La explotación arbitraria de derechos y servicios por parte de facciones envanecidas en situaciones falsas, son males que se han venido entronizando; pero es facil acabar con ellos si usted señor Presidente quierer hacerlo. Nosotros se las vamos ir señalando con toda claridad.

RUMBOS

viene de la primera

obra o cruzada social; por lo que ya puede asegurarse que lo que dice son puras hechadas y ninguna poniendo.

Pero aunque no me gusta el sapo pa ligero, ojalá que deberas se picara y lentre. Estoy seguro que se acabaría el malfarío de la mendinguez en Santiago Ixcuintla, por tanto tipo agarrado y miserable, que se ha entronizado aquí.

PARCIAL.- En el presente Campeonato Estatal de Basquetbol de primera fuerza, hasta el elegante presidente de la Asociación de Basquetbol de Nayarit, se declaró villista con su parcialidad canteada completamente a Tepic.

No se le niega el derecho de que tengan sus preferencias, máxime cuando se sabe que el señor Presidente de la Asociación es o ha sido director del equipo capitalino; pero por lo menos que cubran las apariencias y que no tiren desfeo. Al cabo un triunfo mal habido si de momento entusiasma, después indigesta.

A mí no me gustaría cargar en mi conciencia de deportista una zancadilla alevosa; y eso que no soy muy puritano; pues cuando puedo tiro a dar pedradas. Pero no desea.

MORENAZA: Que no te convenza el charro Agraz. Desde que se le alborotó el grillero de la mollera, me ha andado hechando caballazos; pero los versos no son de él. Se los hizo tátaras a Amado Nervo, cuando trabajaron juntos en una panadería en el Rosario Sinaloa,

Yo ya mandé hacer otros mejores con mi compadre el Flaco Lara. Vas a ver qué cosas pensamos en romántico. Como dijo don Cqaques Peare: Tequiris deolla por plis!

Más de 4E Mil

llones de pesos para en 17 Estados de la R blica, pero además, plearán $10.554.780.00 cedentes de las aportac de quienes resultarán ficiados con dichas obr

Está Empatado e

viene de la primera

nerse siempre el domin la puntuación que los netecos apenas lograron patar pero que nunca ron, acabando por bir gloriosamente los ños, sin dar cuartel u lo momento, perdiend una canasta.

Al quedar empatad equipos mencionados, ganisó una ronda de pate, que se inicia ho la noche; con un nuev lo entre Tepic y Acap el que volverá a lleva cancha de la Escuela de Asbaje a toda la como a la sensacional da deportiva de anoch